

3000-16065-2024

POSTULANTES A GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN, TUTORES,  
REFERENTES AFECTIVOS Y/O FIGURAS ANÁLOGAS DE CUIDADO PARA  
DALMA, ANA, MANUEL Y BENICIO

El Juzgado de Familia Nro.11 del Departamento Judicial Lomas de Zamora y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción convocan a postulantes a guarda con fines de adopción y/o personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para DALMA, de 12 años de edad, nacida el 8 de diciembre de 2011, ANA, de 11 años de edad, nacida el 13 de mayo de 2013; MANUEL de 8 años de edad, nacido el 27 de agosto de 2016 y BENICIO de 4 años de edad, nacido el 20 de octubre de 2020 Dalma, Ana, Manuel y Benicio son cuatro hermanos que desean tener una familia la cual a través del acompañamiento, empatía, diálogo y escucha, les restituya y garantice sus derechos de crecer, permanecer, desarrollarse en un espacio de protección, unión y amor; y en caso de ser necesario, los guíen y ayuden en los distintos tratamientos, potenciando sus habilidades y destrezas.

Dalma concurre a primer año de la escuela secundaria, su curiosidad le permite participar y disfrutar de distintas actividades como por ejemplo pintar, dibujar y jugar al fútbol. Le gusta construir vínculos, con diferentes personas y de distintas edades. Ana concurre a sexto grado de la escuela primaria, le gusta bailar y cantar. Disfruta de pasar tiempo con sus amigos y compartir espacios donde exista la risa, el diálogo y el afecto. Manuel concurre a primer ciclo de la escuela especial, tiene muchos amigos, le gusta jugar al fútbol y tiene una fuerte inquietud por la tecnología. Benicio concurre al jardín y la sala donde transita su primera infancia es la amarilla. Le gusta

conversar, cantar, corretear y andar por todos los lugares, pero si es en una plaza mejor. Quienes decidan asumir el compromiso de acompañarlos deberán completar el formulario que encontrarán en

<https://adopciones.scba.gov.ar/AltaFormularioConvocatorias.aspx> De resultar necesario podrán comunicarse, previo a completar el formulario al correo electrónico [juzfam11-lz@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzfam11-lz@jusbuenosaires.gov.ar) o al citado Registro al número 0221-4104400, internos 42897/56037 o al correo [regcentraladopcion@scba.gov.ar](mailto:regcentraladopcion@scba.gov.ar).